

REQUISITOS DE MATRÍCULA

LISTA DE COTEJO DE DOCUMENTOS

Usted **DEBE** presentar **TODOS** los documentos requeridos al registrador de la escuela de inscripción para completar con éxito el proceso de inscripción.

IDENTIFICACIÓN DEL PADRE/ GUARDIÁN LEGAL CON FOTO

El padre/ guardián legal que inscribe al estudiante debe presentar una ID con foto al momento de la inscripción

CERTIFICADO DE NACIMIENTO OFICIAL (O PASAPORTE*)

El certificado de nacimiento debe tener el sello oficial del estado/ país donde se emitió

KINDERGARTEN – La Ley de Florida 1003.21 requiere que el niño tenga (5) años en o antes del 1º de septiembre

*Los padres que provean un **pasaporte** como prueba de la edad también tienen que proveer documentación para la verificación de parentesco, custodia legal/ tutela o cualquier otra evidencia de que uno es padre según el término es definido bajo la Ley de Florida 1000.21(5). En caso de que dicha documentación no esté disponible, la persona matriculando al estudiante debe presentar, al momento de la inscripción, una declaración juramentada por el padre, que él/ella es el padre/la madre, guardián legal o según definido por la ley anterior.

EXAMEN FÍSICO

- (DH-3040 o su equivalente) tiene que haber sido completado y fechado dentro de los primeros 12 meses anteriores al primer día de clases del niño. Ejemplo- si el estudiante está programado para comenzar clases el 10 de agosto del 2020, entonces la fecha del examen físico debe ser 10 de agosto de 2019 o posterior.
- Debe haberse completado en los Estados Unidos.

FORMULARIO DE INMUNIZACIÓN DE FLORIDA

Los Registros de Inmunización deben estar en un Formulario de Florida (Formulario DH 680)

*Comuníquese con un proveedor médico (doctor/clínica) para un examen físico escolar (DH-3040) y/o información de como transferir un registro de inmunización de otro estado/país al Formulario de FL (DH 680):
-Departamento de Salud del Condado de Manatee- 410 6th Avenue E. Bradenton, (941)748-0747
-Clínicas de Salud Rurales de Manatee- múltiples ubicaciones en todo el condado, (941)708-8700

TARJETA DE SEGURO SOCIAL (Si está disponible)

EVIDENCIA DE DOMICILIO/ DIRECCIÓN

Provea **UNO (1)** de los siguientes:

- Notificación de Contribuciones sobre la Propiedad Actual (puede requerir verificación adicional)
- Contrato de Compra de Vivienda en el Condado Manatee, fecha de cierre especificada
 - Proveer una copia de la escritura dentro de los 30 días de la fecha de cierre.
- Estado de cuenta actual de la hipoteca
- Contrato de alquiler actual o de arrendamiento
- Copia de Certificado de Elegibilidad de Servicios para Migrantes

Y DOS (2) de los siguientes:

- Licencia de conducir de Florida vigente o Tarjeta de Identificación de Florida
- Seguro de automóvil (los últimos dos estados de cuenta)
- Factura de electricidad actual, facture del agua, facture del cable o factura de teléfono de línea fija (últimas 2)
- Si no hay facturas/ correspondencia disponible a nombre del padre que inscribe, documentación del cambio de dirección procesado por el Servicio Postal de los Estados Unidos Y una [Carta Notarizada de Verificación de Dirección](#) firmada por el dueño/ arrendatario de la residencia con una lista de las personas que residen en la dirección, acompañado de una factura actual de utilidades (electricidad o agua) con el nombre y dirección del dueño/arrendatario Y otra evidencia de dirección de la lista anterior a nombre del dueño/ arrendatario.

*Si se le hace imposible conseguir cualquiera de estos, por favor comuníquese con [Proyecto Corazón \("Project Heart"\)](#).

EVIDENCIA DE CUSTODIA (Si aplica)

Se requiere documentación de la corte si los nombres de los padres/tutor legal difieren del certificado de nacimiento

TARJETA DE CALIFICACIONES/ REGISTROS DE LA ESCUELA PREVIA

- **ESCUELA SECUNDARIA** (09-12) – transcripción oficial de escuela previa (oficial/ se prefiere sellada)
- **ESCUELA INTERMEDIA** (06-08) – transcripción oficial de escuela previa (oficial/ se prefiere sellada)
- **ELEMENTARY SCHOOL** (KG-05) – informe de calificaciones final/último y/o copia de formulario de baja
- **UBICACIÓN EN 1^{ER} GRADO** – La Ley de FL 1003.21 requiere evidencia de finalización satisfactoria de KG

COPIA DEL PLAN PEI ("IEP") / 504 (Si aplica)

Copia del Plan de Educación Individualizada ("IEP") si el niño está en un Programa de Educación Especial o copia del Plan de Sección 504

La Ley de Florida establece que cualquier persona que a sabiendas proporciona información falsa, por escrito, a un servidor público en el desempeño de sus deberes comete un delito menor de segundo grado punible con una multa de \$500.